



**ACTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025**

A través del canal de Youtube del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco ([https://www.youtube.com/live/JYVH4\\_she3c?si=QqtJPeMDlcjwDbpl](https://www.youtube.com/live/JYVH4_she3c?si=QqtJPeMDlcjwDbpl)) siendo las **12:06, Doce horas con seis minutos del viernes 07 (siete) de Noviembre de 2025 (dos mil veinticinco)**, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, correspondiente a la gestión 2025-2026, convocada por la Mtra. **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**, en su carácter de **Presidenta** del Comité.

**I. Lista de Asistencia**

La Presidenta, Neyra Josefa Godoy Rodríguez da la bienvenida a la **Primera Sesión Extraordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**.

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**. En virtud de lo anterior la **Presidenta** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

**II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.**

|      |   |
|------|---|
| I.   | Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.  |
| II.  | Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.  |
| III. | Cuenta y trámite de comunicaciones recibidas;<br>3.1 Oficio: SO.39/2025/A135/9707 del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco en el que solicita que el CPS, designen a uno de sus integrantes para que funja como integrante del "Jurado de exámenes orales". |
| IV.  | Presentación, y en su caso, aprobación, de la designación de la persona representante del CPS en la integración del "Jurado de exámenes orales".  |
| V.   | Acuerdos.   |
| VI.  | Clausura de la Sesión.  |

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, y pregunta en primera instancia si están de acuerdo o tuvieran alguna modificación, y mediante votación económica les solicita levantar la mano si están de acuerdo, una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, continuando con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

**III. Cuenta y trámite de comunicaciones recibidas;**

**3.1 Oficio: SO.39/2025/A135/9707 del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco en el que solicita que el CPS, designen a uno de sus integrantes para que funja como integrante del “Jurado de exámenes orales”.**

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Les hace mención, que la secretaría recibe mediante la comunicación marcada con el número 3.1 en el orden correspondiente, el oficio ya mencionado SO.39/2025/A135/9707, recibido el miércoles 5 de noviembre del año 2025, por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco mediante su cuenta oficial de correo electrónico, [contactocps@cps.cejal.org](mailto:contactocps@cps.cejal.org) firmado electrónicamente tal y como consta en el anexo de la cadena de firma por la abogada María Eréndira Mercado Alcántar, en calidad de secretaria general del consejo de la judicatura del estado de Jalisco, a través del cual informa.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, pide una disculpa por los inconvenientes técnicos que están pasando en la sede de la Secretaría Ejecutiva y desafortunadamente han sufrido algunos percances con el servicio de energía eléctrica, por lo cual reanudan en este momento la primera sesión extraordinaria y le solicitaría al señor secretario dar cuenta desde inicio del tercer punto de esta orden del día.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, se disculpa y continua con el tercer punto del orden del día que es cuenta y trámite de comunicaciones recibidas, y la secretaría da cuenta de la comunicación marcada con el número 3.1 en el orden del día correspondiente al oficio SO.39/2025/A135/9707, recibida el miércoles 5 de noviembre del año 2025, por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante correo electrónico, [contactocps@cps.cejal.org](mailto:contactocps@cps.cejal.org), firmado electrónicamente tal y como consta en el anexo de la cadena de firma por la abogada María Eréndira Mercado Alcántar en su calidad de Secretaria General del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, a través del cual informa sobre el acuerdo plenario tomado en la trigésima novena sesión ordinaria del Consejo de la Judicatura y celebrada el mismo día 5 de noviembre del año 2025.



En este acuerdo notificado se da cuenta a este comité que el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, procede a dar cumplimiento a los efectos precisados en la ejecutoria de amparo indirecto radicado con el número 236/2024 tramitado ante el juzgado octavo distrito en materia administrativa en el Estado de Jalisco y promovido por el ciudadano Fernando Israel Fariñas Fuentes, en particular en el punto 3 de la ejecutoria en mención, misma que atañe al Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, en el sentido de nombrar a una de las personas integrantes para conformar el jurado de exámenes orales previstos por el artículo 188 de la Ley Orgánica del Poder Judicial a fin de estar en condiciones de cumplir con la ejecutoria del amparo señalado con anterioridad, en razón de lo anterior, se propone como trámite el siguiente;





El Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción se da por notificado del acuerdo plenario tomado en la 39<sup>a</sup> sesión ordinaria del Consejo de la Judicatura, como se dijo en líneas que anteriores, celebrada el mismo 5 de noviembre del año 2025, procediendo en consecuencia a designar a la persona integrante o que integrará este jurado de exámenes orales, concluye.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto;

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, menciona que es nada más dejar constancia que una vez recibido el escrito, y se emitió la convocatoria correspondiente para sesionar la brevedad, y estar rindiendo en tiempo y forma lo que manda el Consejo de la Judicatura, concluye.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Pregunta si alguien de los presentes desea asumir la representación, en atención a los dispuesto por el Consejo de la Judicatura, postulándose el maestro Arturo Antonio Ríos Bojórquez como representante, y le solicitaría al secretario, tomar el sentido del acuerdo, no sin antes en uso de la voz el maestro Arturo Antonio Ríos Bojórquez, estarían, según la orden del día, aprobando el trámite nada más de darse por notificados, y se entendería que en el cuarto punto, tal como viene la orden del día, ya sería la aprobación de la propuesta.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, comenta que el sentido de la votación será por darse por notificados y saber si tienen alguna intervención, Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta antes señalada;

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, comenta que la presidencia, junto con la secretaría, levantará la constancia de votación correspondiente respecto de las personas integrantes del comité, y que se acuden tanto en formato presencial como virtual, con el fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12, párrafo 5, fracción octava de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, a la cual se deben, y en virtud de lo anterior, se instruye al personal integrante de apoyo del comité a realizar las gestiones y trámites correspondientes, por lo que solicita al secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, continua con el cuarto punto del orden del día que corresponde a;

**IV. Presentación, y en su caso, aprobación, de la designación de la persona representante del CPS en la integración del “Jurado de exámenes orales”.**

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, comenta que en virtud de la notificación realizada por la Secretaría del Pleno del Consejo de la Judicatura, y a fin de estar en el Comité de Participación Social, con representación en el jurado de exámenes orales previstos en el artículo 188 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, que garantice el cumplimiento a la ejecutoria dictada en el juicio de amparo indirecto, como se ha mencionado reiteradamente, radicado con el número 236/2025, tramitado en el juzgado octavo del Distrito de Materia Administrativa del Estado de Jalisco, del Poder Judicial de la Federación.

Es que se somete a consideración de los integrantes del Comité, en el siguiente acuerdo, al cual Dará lectura; acuerdo por el cual se designa a una persona integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y a su suplente para integrar el jurado de exámenes orales previstos en el artículo 188 de la Ley Orgánica del Poder Judicial mencionado, con el fin de dar cumplimiento a la historia dictada dentro del amparo indirecto 236/2024, tramitado en el juzgado octavo distrito en materia administrativa del Estado de Jalisco, promovido por el ciudadano Fernando Israel Farías Fuentes, artículo primero se designa al maestro Arturo Antonio Ríos Bojórquez, para que funja por parte del Comité de Participación Social del Sistema Estatal del Estado de Jalisco, como integrante del jurado de exámenes orales para el desahogo del examen que se practicará al ciudadano antes mencionado, conforme al artículo 188 fracción quinta de la ley orgánica en mención.

Artículo segundo se designa en este caso, al maestro Miguel Ángel Hernández Velázquez como suplente conforme a lo dispuesto por el artículo mencionado, párrafo segundo del artículo 188 de la ley orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, artículo tercero, se instruye a la presidencia del comité, en la persona de la maestra Neyra Josefa Godoy Rodríguez, comunicar la presente resolución al Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, así como al juzgado octavo distrito en materia administrativa del Estado de Jalisco, dentro del juicio de amparo indirecto 236/2024, para dar cumplimiento en tiempo y forma a lo requerido.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto, en virtud del expuesto sobre este tema, y le solicita al secretario tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta antes mencionada.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, menciona que la presidencia, junto con su secretaría, levantará la constancia de la votación correspondiente respecto a las personas integrantes del comité que se acuden a esta sesión en el formato que se deja constancia, con el fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12, párrafo quinto, fracción octava de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, en virtud de lo anterior, se instruye al personal de apoyo del CPS realizar las gestiones y trámites correspondientes, y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al secretario;

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

**V. Los acuerdos.**

1. Se aprobó Por unanimidad, el orden del día.
2. Se aprobó Por unanimidad, el trámite que se le da al oficio SO.39/2025-A135/9707, recibido en la cuenta oficial del correo del Comité de Participación Social y de parte de la Secretaría General del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
3. Se aprobó Por unanimidad, la designación de la representante y suplente en este caso del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado, en la integración del jurado de exámenes orales a fin de dar cumplimiento a la ejecutoria de amparo 236/2024, tramitado entre el juzgado octavo distrito en materia administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;

**VIII. Clausura de la Sesión.**

No habiendo otro punto por desahogar, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, da por clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del CPS siendo las 12:27 (doce horas con veintisiete minutos) del Viernes 07 de Noviembre del 2025; levantándose para constancia la presente acta.





  
**Neyra Josefina Godoy Rodríguez**

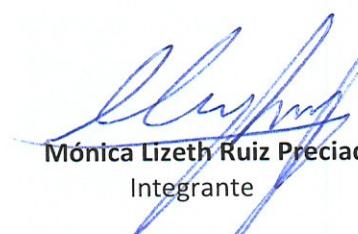
Presidente

  
**Miguel Ángel Hernández Velázquez**

Integrante

  
**Arturo Antonio Ríos Bojórquez**

Integrante

  
**Mónica Lizeth Ruiz Preciado**

Integrante

  
**Ana Isabel Cortés Coronado**

Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2025-2026, que consta de 06 (seis) páginas incluyendo la presente. -----